

EULEN TELEMARKETING.

LA REPRESENTACIÓN SINDICAL DEBE DEFENDER A LOS TRABAJADORES,
Y NO ENGAÑARLOS SEMBRANDO MIEDOS O MANIPULANDO LA REALIDAD

El pasado 7 de noviembre la Autoridad Laboral hizo un nuevo requerimiento a la Dirección de la Empresa EULEN: el Inspector de Trabajo insta a la Empresa para que cumpla de inmediato con sus obligaciones respecto a las nóminas de los trabajadores y las trabajadoras:

- 1) Entregar la nómina dentro del plazo establecido: *“Se requiere a la Empresa para que de inmediato proceda a entregar a sus trabajadores puntualmente el recibo de salarios”*.
- 2) Establecer con claridad las cantidades y conceptos salariales: *“Se requiere a la Empresa para que de inmediato proceda a confeccionar correctamente los recibos de salarios, especificando las unidades y devengos que corresponden a cada concepto...”*.

Además, la Inspección de Trabajo solicita que se le informe del cumplimiento de todo ello antes del 19 de diciembre: *“Del cumplimiento de este requerimiento, y de las medidas adoptadas para su estricto cumplimiento, se dará comunicación escrita y pormenorizada a esta Inspección, como máximo hasta el 19/12/08”*.

Dado que a fecha 9 de diciembre no habíamos recibido aun las nóminas del mes de noviembre, desde el **Sindicato Ferroviario** se procedió, por medio de nuestra Delegada Sindical en Eulen, a informar de todo ello a los compañeros y compañeras, con objeto de **recabar los nombres de las personas que no habían recibido las nóminas y poder demostrar ante la Autoridad Laboral –ante el requerimiento escrito al que nos hemos referido- el incumplimiento empresarial y exigir que se solucione definitivamente este problema.**

Sin embargo desde CCOO se han dedicado a crear confusión entre los trabajadores, favoreciendo a la Empresa mediante una campaña de **tergiversación de la realidad**, llegando incluso a decir a quienes estaban dejando constancia de que no se les había entregado su recibo de salario que se retractaran de ello, **intimidando a los trabajadores mediante falsedades como que ese listado se iba a utilizar para presentar una denuncia contra la Empresa, que tendrían que personarse en la Inspección de Trabajo, que eso perjudicaría la negociación sobre horas de médico, etc., etc., cuestiones todas ellas falsas y que desde SF-Intersindical desmentimos ya que nada tienen que ver con nuestra actuación para colaborar con lo planteado por la Inspección de Trabajo que solicita “comunicación escrita y pormenorizada”** de si se ha recibido o no el recibo de salario en la forma adecuada y en el tiempo establecido.

Parece ser que a CCOO le preocupan más sus relaciones con la Dirección de la Empresa que ayudar a solucionar un tema tan importante como es nuestra propia nómina, llegando incluso a afirmar mediante un comunicado que *“no se necesita la nómina para reclamar”*. Olvida CCOO que **no se trata de si se necesita o no la nómina para reclamar: los trabajadores y trabajadoras tenemos derecho a tener nuestra nómina en el tiempo adecuado y con expresión clara** de nuestros conceptos salariales (como establece el Estatuto de los Trabajadores y como lo requiere el Inspector de Trabajo a la Empresa, a la que ha levantado Acta de Infracción por su incumplimiento).

En lugar de trabajar unitariamente con los demás sindicatos para que la Empresa cumpla con sus obligaciones, algunos prefieren intoxicar a los trabajadores y las trabajadoras, desprestigiar el trabajo de nuestra Delegada Sindical y favorecer, una vez más, los intereses empresariales.

Los trabajadores y trabajadoras deberán juzgar lo que está ocurriendo y actuar en consecuencia. Darse cuenta de quien pretende manipularlos y si están dispuestos a ello. Desde el **Sindicato Ferroviario** continuaremos rechazando esas impropias prácticas sindicales y seguiremos exigiendo a la Empresa que nos entregue las nóminas en el plazo establecido y reflejando claramente todos nuestros conceptos salariales. Un derecho al que no vamos a renunciar.

Barcelona, 23 de diciembre de 2008

HAY OTRO SINDICALISMO. Afíliate a **SF-Intersindical**
Contigo mejor, contigo más fuertes